



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 160/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- REQUERIR** al Poder Ejecutivo, a través de las áreas de gestión pertinentes, brindar apoyo técnico y financiero para atender a la mejora y reactivación del puerto de la localidad de Bella Vista.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 06-10-10.-

Autor: Dip. Rufino Fernández.-

Expte. 5633/10 HCD.-